



PLIEGO DE BASES, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Obra: Oficinas

Solicitud: Remodelación delegación Moreno

Ubicación: Emilio Mitre N° 2582 – Moreno

Comitente: Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires – Distrito II

Fecha de emisión del presente: Abril 2026

1. Introducción

El presente pliego establece las bases, condiciones y especificaciones técnicas para la remodelación de oficinas destinadas a la delegación Moreno.

Su objetivo es asegurar la calidad, seguridad, cumplimiento normativo y eficiencia en la ejecución de los trabajos.

2. Definiciones

Contratante: Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires – Distrito II

Contratista: oferente adjudicatario responsable de la ejecución de los trabajos.

Trabajo: todas las tareas y servicios a cargo del contratista según el presente pliego.

Lugar de trabajo: Emilio Mitre N° 2582 – Moreno

3. Requisitos Generales

3.1 Responsabilidades

El contratista deberá ejecutar los trabajos de acuerdo a las normas técnicas y legales vigentes.

El comitente garantizará el acceso seguro al predio.

El contratista presentará con 5 días de antelación la documentación del personal y los seguros correspondientes.

Cobertura de siniestros contra terceros y linderos con cláusula de no repetición a favor del contratante Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito II.



Cumplimientos de normas de Seguridad e Higiene vigentes.

El Comitente proveerá los materiales principales requeridos.

3.2 Seguridad y Salud Ocupacional

El contratista cumplirá con la normativa vigente en seguridad laboral.

El Comitente deberá informar sobre los riesgos específicos en el sitio.

4. Requisitos Técnicos

4.1 Especificaciones Técnicas

Materiales y equipos deben cumplir normas de seguridad y calidad vigentes.

Instalaciones eléctricas según normativa AEA.

4.2 Pruebas y Verificaciones

El contratista realizará las pruebas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de todo lo ejecutado.

El comitente facilitará inspecciones de control.

5. Procedimientos

5.1 Ejecución del trabajo

El contratista deberá comunicar el plazo de obra y cronograma de ejecución.

El contratista deberá comunicar de forma inmediata al comitente sobre cualquier retraso.

5.2 Resolución de problemas

Solución de problemas eficiente.

Todo problema deberá ser informado al Comitente.

6. Garantías y Calidad

6.1 Estándares de Calidad

Cumplimiento de normas técnicas y estándares constructivos.

6.2 Garantías



6 meses para materiales y equipos instalados correctamente.

1 año para la mano de obra, salvo alteraciones por terceros.

7. Resolución de Conflictos

7.1 Mediación

En caso de existir un conflicto, se intentara resolver mediante mediación imparcial.

7.2 Arbitraje

Arbitraje según legislación vigente si la mediación falla, estableciéndose los tribunales de La Matanza como organismo de intervención.

8. Sistema de Contratación

8.1 Ajuste alzado: el contratista se compromete a ejecutar la obra completa por un monto único y global, sin variación de acuerdo a la cantidad de trabajos realmente ejecutados.

8.2 Se realizará un contrato de locación de servicios.

9. Moneda de Cotización

Las ofertas deberán presentarse en moneda de curso legal de la República Argentina.

10. Forma de Pago

Anticipo inicial y pagos por certificación de avance de obra. Los pagos se realizarán mediante transferencia Bancaria contra entrega de factura correspondiente.

Las facturas se deben realizar a nombre del Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 30-62297826-8, IVA exento.

Los trabajos serán certificados por un representante designado por el Colegio de técnicos de la Provincia de Buenos Aires – Distrito II.

Fondo de garantía: 5% retenido, a liberar a los 30 días de la recepción provisoria.

11. Plazo de Entrega

El contratista declarará el plazo total en su oferta



Penalidades por retraso según cronograma y normativa vigente.

12. Especificaciones Técnicas de Obra. Tareas a Realizar

12.1 Trabajos de Pintura

Frente de rejas sobre línea municipal, incluye portones de acceso (10,00 m.x 2,20 m.)

Rejas en ventanas, frente contra frente y lateral, 6 unidades.

Marco y hojas de ventanas de chapa, 4 unidades.

Marco y hoja de puertas metálicas, 3 unidades y una de madera.

Muro medianero, 80 m².

Interior de guardado 28 m².

Muro perimetral de la delegación, aproximado 90,00 m².

Cielorraso de baño y lavadero 6,00 m².

12.2 Trabajos Varios

Colocación de placa cementicia en lateral derecho del mojinete.

Colocación de cinguería de terminación.

Construir dados de hormigón en columnas de madera, 3 unidades.

Reparación de cenefa del frente y pintura.

Limpieza de canaleta exterior en contra frente.

Trabajos de albañilería varios.

Mantenimiento de la madera a la vista 30,00 m².

Verificar funcionamiento de grifería y artefactos sanitarios, reparar en caso de ser necesarios.

12.3 Trabajos en Interior

Colocación de revestimiento WPC vertical 90,00 m².

Armado de estructura metálica en sectores donde la pared no esté en condiciones de recibir WPC 15 m².

Colocación de cielorraso de PVC 66 m².

12.4 Trabajos de Electricidad



Canalizado y embutido de instalación existente.

Trazado y armado de tomas eléctricos, 4 por puesto de trabajos.

Reemplazo de módulos existentes, punto y tomas.

Ver funcionamiento del portero eléctrico.

Colocación de nueva luminaria interior y exterior.

13. Condiciones Generales Finales

Representación técnica a cargo del contratista

Póliza de seguro por accidentes personales y contra terceros a cargo del contratista

Limpieza final de obra como requisito para recepción provisoria.

Herramientas, maquinarias, elementos de seguridad y demás elementos necesarios para la ejecución de las tareas a cargo del contratista.

Penalidades por atraso según cronograma y normativa vigente.

Los materiales serán provistos por el comitente.